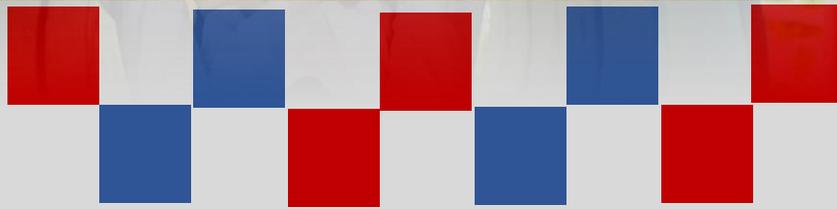


¿Las
niñas y
los
niños
cuándo?

Jennifer Magaly Patzan Chacón, 13 años



**Los niños y las niñas
tomamos la palabra**





Facilitación de grupos focales y Redacción de Documento Adenda

KAREN RAMOS

Herramienta Metodológica

Comisión de Informe Alternativo de la Red Niña Niño

Fotografía de Portada

EDGAR TUY

Fotografías internas:

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN LA CONSULTA

EDGAR TUY

Departamentos donde se realizó la CONSULTA:

- ❖ Guatemala
- ❖ Sacatepéquez
- ❖ Retalhuleu
- ❖ Chiquimula
- ❖ Quetzaltenango
- ❖ Quiché
- ❖ Baja Verapaz
- ❖ Mazatenango
- ❖ Suchitepéquez
- ❖ Izabal
- ❖ Escuintla
- ❖ Sololá.

PRESENTACIÓN

El presente documento se elabora con NUESTRA VOZ, las niñas, niños y adolescentes que estamos organizados en diferentes organizaciones que trabajan por los Derechos de la niñez y adolescencia a nivel nacional.

Este documento se realizó a base de consultas, en donde nuestra voz, se empodera y pone de manifiesto nuestro vivir, y se hizo sólida a través de ejercicios democráticos de participación.

En esta consulta participamos 230 niñas y adolescentes. 175 niños y adolescentes; para un total de 405 participantes, respondiendo a cinco Interrogantes, que nos posicionan en el diario vivir, enfocándonos en la aplicación de nuestros DERECHOS HUMANOS: ¿Qué opinamos de la situación del cumplimiento de nuestros derechos? ¿Cómo vivimos en la comunidad el cumplimiento de nuestros Derechos? ¿Cuáles son las Causas del no cumplimiento? ¿Quiénes son los responsables del cumplimiento o no cumplimiento de nuestros derechos? ¿Qué proponemos para mejorar la situación en qué vivimos? Cada uno de nosotros respondió según su vivencia, condición social, ubicación geográfica, pertinencia cultural e idioma.

Este documento representa nuestros sentires, vivires, y conocimiento respecto de la realidad.



Ser Niña, Niño y Adolescente en Guatemala

Somos 7.4 millones, de los cuales 2.7 millones somos menores de 5 años. 500 mil niños, niñas y adolescentes estamos en riesgo de desnutrición; nos afecta dejando secuelas graves para nuestro desarrollo.

Las autoridades son indiferentes y sin visión de país, por que no asumen su responsabilidad ante el cumplimiento de nuestros derechos.

Somos indígenas en su mayoría, vivimos principalmente en las comunidades rurales de Guatemala.

La sobrevivencia diaria, la pobreza que amenaza a nuestras familias y comunidades, genera mayor migración, a diferentes áreas geográficas del país y del extranjero; limitando nuestro desarrollo físico, mental, espiritual cultural y social.



Las niñas no ingresamos fácilmente a la escuela, y a pesar que algunas nos inscribimos en los primeros años de escuela, pocas veces finalizamos los grados, por que en la casa, se prefiere que los hombres estudien; la idea que se tiene es, que son los hombres que deben mantener a la familia.

La violencia que vivimos a diario impide que nos desarrollemos. No hay lugares para jugar ni divertirnos en nuestras comunidades, limitando nuestra expresión de ideas. Sin embargo, aún nos divertimos, jugamos en las calles.

En nosotras se conjugan varios tipos de discriminación, por el simple echo de ser mujeres, nos consideran capaces únicamente de casarnos, servir al hombre y tener hijos; quitándonos la oportunidad de estudiar, crecer en armonía y desarrollar nuestras capacidades e intereses.

Existen casos en donde las niñas somos intercambiadas por mercancías o dinero.

Entorno Familiar

En Guatemala, no hay programas de información o prevención, para que nuestros padres conozcan otras formas de educarnos.

Ellos lo que conocen es golpearnos o castigarnos, para orientarnos por el buen camino. La violencia dentro de nuestras familias se ha vuelto cotidiana a través del tiempo.

De cada 10 niños y niñas, 7 sufrimos violencia en casa, el machismo marca y hace natural las formas de relacionamiento dentro de nuestros hogares.



Trabajamos desde muy temprana edad, y nos vemos expuestos a la explotación. Nos vemos obligados a trabajar para la sobrevivencia y aportar a nuestra familia.

En los periódicos, la violencia se ve como algo normal y vivimos con miedo hasta para salir a la calle a jugar. No hay atención del gobierno para que nuestros derechos sean respetados. Por la pobreza que vivimos, como familia nos vemos forzados a dejar la educación de lado, y trabajar para poder traer algo de comer a la mesa.

La migración es la única opción que han encontrado nuestros padres y madres para sobrevivir, en algunos casos nos quedamos solos en casa, a veces nuestras abuelas, tías u otros familiares asumen la responsabilidad de cuidarnos. Las familias no queremos separarnos, pero necesitamos comida, vestido y vivienda, y se logra viajando a trabajar a USA.

Muchas mujeres son madres solteras, hay muchos padres que abandonan a las mujeres con hijos o hijas, y no les dan dinero para la alimentación, vestuario, salud o vivienda; esto pone en riesgo el desarrollo del niño o niña.

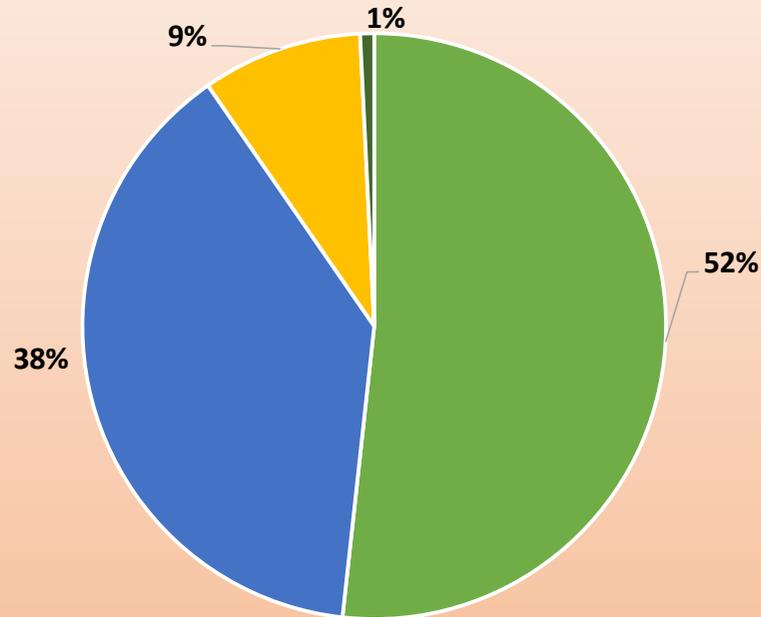
Cuando nuestros padres trabajan no hay lugares para cuidarnos, porque el gobierno no hace lugares para esto.

Entonces nos estamos en las calles, en donde encontramos otros niños, niñas y adolescentes en las mismas condiciones. En algunos casos, los adolescentes, al estar en la calle, se juntan a grupos de pandillas.

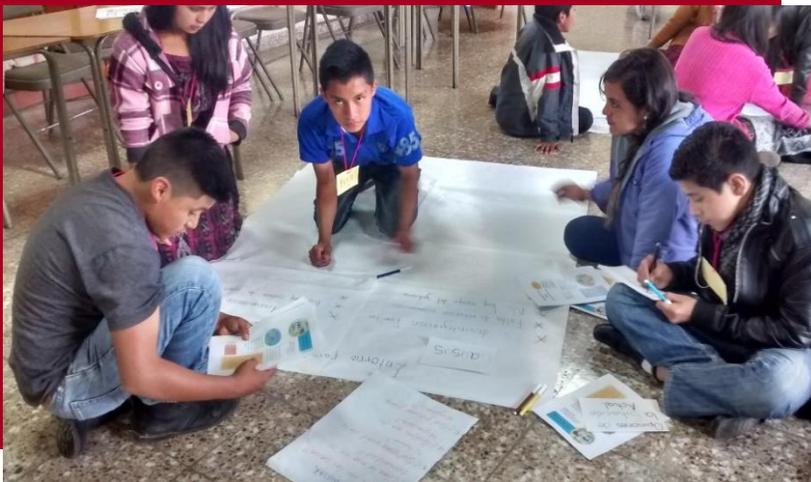
“No hay lugares para que los niños estén”

**Gabriela Elizabeth Orellana Paredes,
15 años**

De 405 niños y niñas que fuimos consultados, consideramos que el cumplimiento del Derechos al Entorno Familiar es:



-  TOTALMENTE CUMPLIDO.
-  CASI CUMPLIDO.
-  MEDIANAMENTE CUMPLIDO.
-  POCO CUMPLIDO.



Derecho a la Salud

La pobreza se ha incrementado en los últimos años, no tenemos acceso a salud, o servicios básicos como agua y drenajes. En algunos lugares hay centros de salud, pero no cubren a todos, a veces solo ponen las vacunas. Vivimos con enfermedades respiratorias agudas, gripe y diarrea, las que podrían fácilmente curarse, aunque esto es la principal causa de muerte infantil en el país.

Aunque la muerte de niños y niñas es alta en general, los niños y niñas indígenas somos los más afectados.

“No se les da el mismo trato a las personas con alguna discapacidad”

Nery Rafael Orellana Paredes,
15 años

Las niñas y adolescentes se ven afectadas por embarazos, incrementando los niveles de pobreza en que vivimos. Cuando una niña o adolescente está embarazada, ya no puede asistir a la escuela, porque debe dedicarse a cuidar la casa, a limpiar, cuidar a sus hermanos, y luego a su bebe. El cuerpo de las niñas no está preparado para dar a luz, y normalmente tienen mala nutrición.

En muchos casos los embarazos son producto de un abuso, que no se denuncia, entonces la vida de la niña o adolescente se complica porque se le vulneran todos sus derechos. Por esta misma situación, no van a los centros de salud; en donde, al registrar el caso de una niña embarazada, inmediatamente debe poner la denuncia; y en los hospitales no hacen esto, y tampoco se le da seguimiento.

Muchos casos que llegan a los hospitales es de niños, niñas y adolescentes que tienen alguna discapacidad y no se les atiende, principalmente por la ignorancia de como tratar estos casos. Algunos tipos de discapacidades podrían ser detectadas al nacimiento, sin embargo, los médicos no están entrenados para detectarla y esto no permite minimizar tener una vida digna.

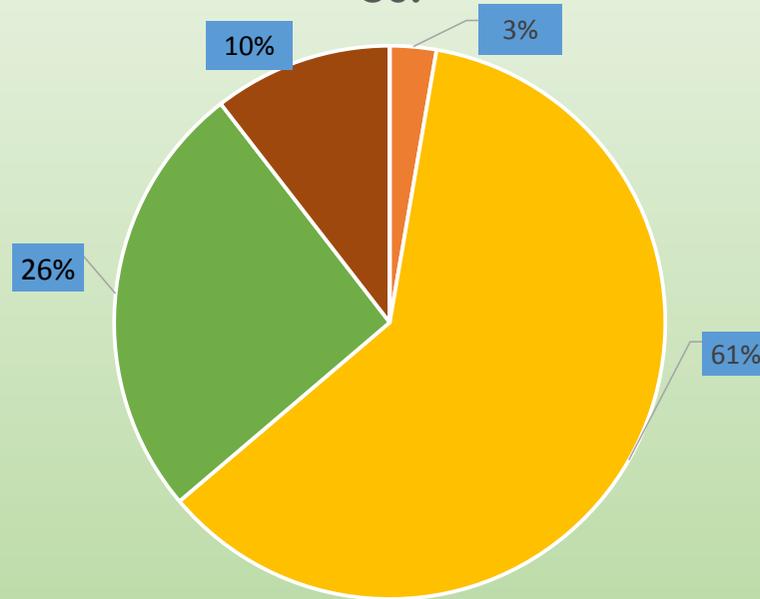
La mayoría de casos son detectados hasta los 3 a 4 años, incluso algunos hasta que están en edad escolar. La niñez con discapacidad requiere de atención especializada que les permita vivir de manera digna.

La salud en general para toda la población esta en deterioro constante, hay escases de hospitales, de medicamentos, de personal capacitado, que no permite a la población ejercer su derecho. Mencionamos también a los adolescentes que se identifican como gais, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales, quienes no son atendidos en ningún centro de salud, cuando en algunos casos su forma de vestir evidencia su preferencia sexual (caso de adolescentes travestis y hombres trans).

En muchos casos, asisten a centros asistenciales por accidentes como quebradura de huesos, y no son atendidos en los centros nacionales. Se les refiere al único centro nacional de atención de infecciones de transmisión sexual, en la ciudad capital; vedándoseles totalmente el derecho a la salud. Los adolescentes son encasillados, únicamente en el tema de VIH por lo que, están fuera del sistema de salud.

De 405 niños y niñas que fuimos consultados, consideramos que el cumplimiento del Derechos a la Salud

es:



-  TOTALMENTE CUMPLIDO.
-  CASI CUMPLIDO.
-  MEDIANAMENTE CUMPLIDO.
-  POCO CUMPLIDO.

Acceso a la Educación



La mayoría estamos en nivel primario, aunque quisiéramos estudiar no tenemos recursos para hacerlo, hay que caminar largas distancias, no desayunamos, o pasa algo en el camino que no nos permite estar constantes en las clases. Los que logramos finalizar la escuela Primaria, no podemos continuar, porque no hay escuelas secundarias.

Hay niños y niñas que van muy atrasados en sus clases, porque comenzaron tarde, o pierden los años, o bien apoyan sus hogares con el trabajo. De los que se inscriben al inicio de año, la mitad se retira de la escuela, por diversas causas: sus padres que no tienen empleo, la distancia de la escuela o instituto es larga, la cantidad de miembros de una familia, la violencia, la pobreza en general, repiten varios años el mismo grado, o a cuidar a sus hermanos.

En las escuelas necesitamos mejorar las que existen en sus servicios básicos, así como escritorios, dotar de material didáctico, capacitar a los maestros y maestras. Esto no permite que muchos niños, niñas y adolescentes puedan acceder a la educación tan importante y necesaria, en especial las niñas y la población indígena.

“Los niños no estudian porque no tienen la posibilidad”

Leticia Guadalupe Castro Chach
9 años

Los niños y niñas que son diferentes siempre sufren violencia, que ahora le dicen bullying. El bullying se da para evidenciar las diferencias entre la clase económica, étnica, religiosas y preferencia sexual.

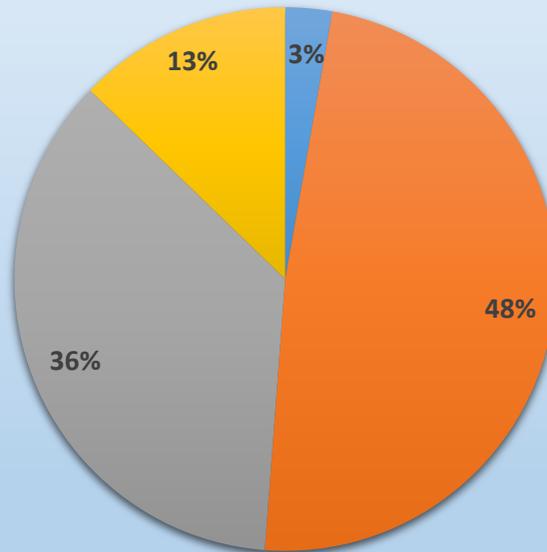
El estigma y discriminación en las escuelas o colegios es elevada ya que se fijan más en el comportamiento del niño, niña y adolescente, que en sus capacidades.

“Las adolescentes embarazadas, no pueden permanecer en las escuelas porque según los maestros o directores, dan mal ejemplo a otras niñas, entonces es necesario que se salgan”

Daniela Izabel Batén Chanchavac,
14 años



De 405 niños y niñas que fuimos consultados, consideramos que el cumplimiento del Derechos a la Educación es:



TOTALMENTE CUMPLIDO.
CASI CUMPLIDO.
MEDIANAMENTE CUMPLIDO.
POCO CUMPLIDO.



Protección de la Niñez

Los niños, niñas y adolescentes vivimos en desprotección; el estado no facilita políticas para que nuestras familias puedan vivir de una mejor forma. Lo que vemos en la actualidad es que niños cuidan niños. No hay centros de cuidado accesibles, para que los padres trabajen y los niños estén seguros, o estudiando donde corresponde.

En las áreas rurales, no se tiene acceso a tierras, por lo que se vive en fincas donde nuestros padres son explotados, y nosotros no tenemos escuelas, sino que debemos trabajar. En otros casos los padres van a trabajar, y no tienen donde dejar a los hijos; los hombres les pegan a las mujeres y a los niños.

Los padres se dedican a trabajar, en largas jornadas, entonces no nos ponen atención. Muchas mujeres son madres solteras, que esto afecta también al cuidado de sus hijos e hijas. En Guatemala no existe una ley que nos proteja o nos promueva nuestros derechos, sufrimos distintas agresiones en el hogar y en la comunidad.

Hay algunos hogares para nuestro cuidado, pero no cuentan con lo necesario para el cuidado integral de nuestras vidas.

Los que sufrimos alguna discapacidad, necesitamos la creación de un programa de atención diferenciada, para ser incluidos e integrados en la sociedad, que incluya a nuestras familias para vivir con plenitud.

Existen muchos mitos alrededor de los niños que nacemos con una discapacidad, como: “que son castigo divino”, “que son hijos del diablo”, los padres nos esconden, para que no seamos vistos por la sociedad. Tampoco se cuenta con un número exacto de cuántos niños y niñas, viven con una discapacidad.

Existen instituciones para la protección de niños y adolescentes, pero no son suficiente para cubrir toda la población.

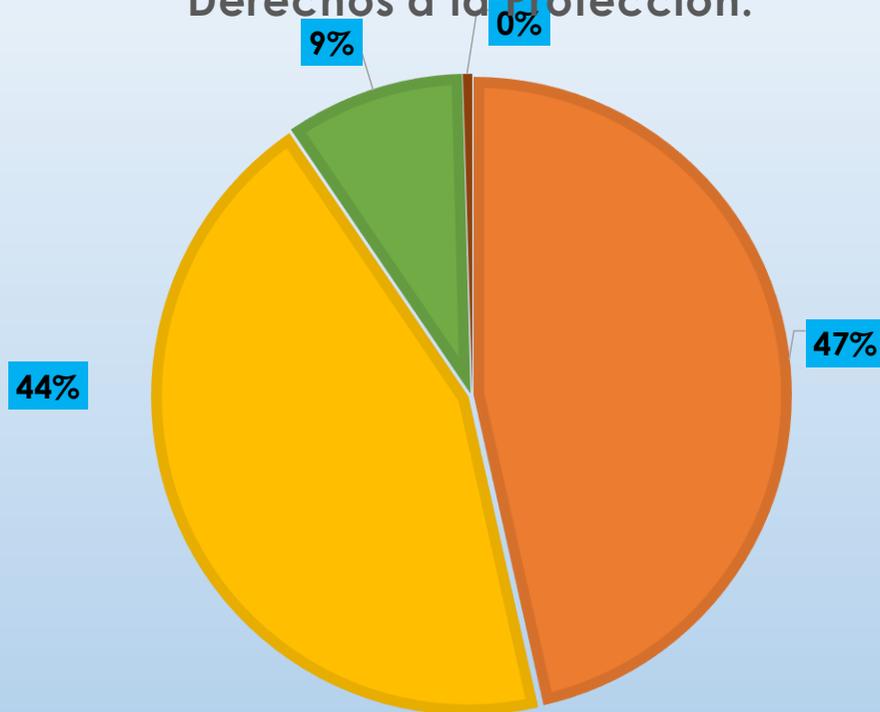
Muchos adolescentes que se autodefinen como gais, lesbianas, travestis, bisexuales e intersexuales, no son reconocidos dentro de ningún marco de ley; y sufren de muchas agresiones en su hogar, son sacados de las escuelas, de los espacios, por lo que, es importante generar condiciones idóneas para su inclusión en la sociedad.

“Uno como ser humano debe tener protección y derechos”

Marlon Ivan Choc Yax

9 años

De 405 niños y niñas que fuimos consultados,
consideramos que el cumplimiento del
Derechos a la Protección:



- TOTALMENTE CUMPLIDO.
- CASI CUMPLIDO.
- MEDIANAMENTE CUMPLIDO.
- POCO CUMPLIDO.

Libertades y derechos civiles



En las áreas rurales, en muchos casos no se reconoce nuestro derecho a tener un nombre. Porque en varias comunidades, nuestras madres no son atendidas en hospitales por la distancia de donde vivimos, incluso por que nuestras madres no han registrado su nombre. Estos casos de sin registro se pueden ver en los lugares donde afectó directamente el conflicto armado interno.

Cuando no somos reconocidos oficialmente, hay riesgo que no se registren las muertes de madres y niños. Que en muchos casos está sucediendo.

Cuando los niños, niñas y adolescentes no somos inscritos al nacer, tampoco podemos inscribirnos en las escuelas, o asistir a los servicios de salud; por lo que se nos violenta el acceso a estos los derechos.

En las comunidades se ven algunos esfuerzos por parte del estado, para intentar solucionar el tema de las inscripciones, por ejemplo en algunos hospitales hay un Renap para inscribir de una vez a los que nacen, lo difícil es con las mujeres dan a luz con comadronas.

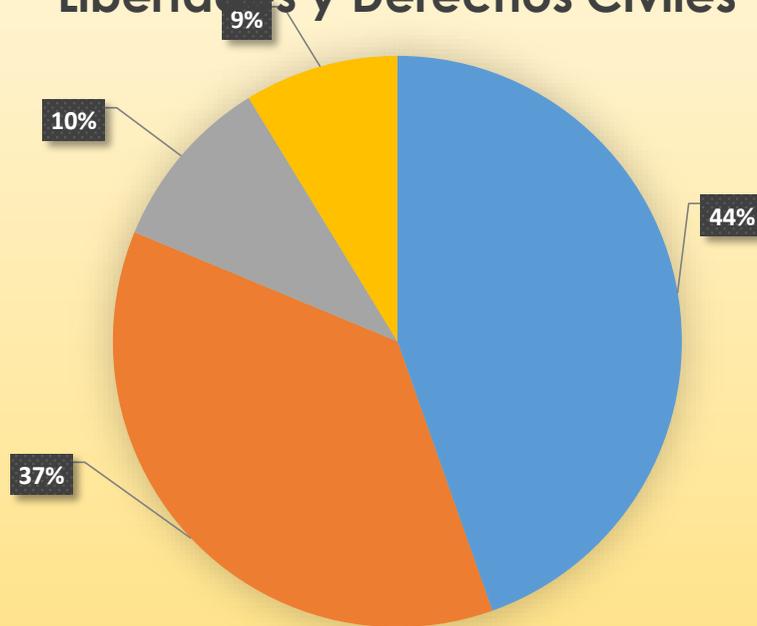
Se necesita promover campañas de información, para que los niños y niñas, podamos acceder a este derecho.

Los jóvenes transexuales y transgénero enfrentan dificultades fuertes, dado que no se les reconoce el cambio de identidad; entonces viven indocumentados, y esto no les permite acceder a los servicios básicos mínimos, como la educación y salud, como forma básica de vida, incluso viven en la ilegalidad, y únicamente pueden ejercer el trabajo sexual.

**Todos y todas tenemos
derecho a un nombre y a la
igualdad, todos tenemos
derecho a la libertad, todos
tenemos derecho a una
familia y a un hogar,**

Andrea Daniela Torres Espinoza
16 años

De 405 niños y niñas que fuimos consultados, consideramos que el cumplimiento del Derechos a las Libertades y Derechos Civiles



-  TOTALMENTE CUMPLIDO.
-  CASI CUMPLIDO.
-  MEDIANAMENTE CUMPLIDO.
-  POCO CUMPLIDO.

Las niñas, niños y adolescentes recomendamos al Estado de Guatemala

- Cuidarnos y protegernos creando políticas públicas de niñez y adolescencia migrante que garanticen nuestros derechos.
- Ampliar la inversión en salud, mayor eficiencia en el uso de los recursos hospitalarios, que se cuente con los medicamentos, equipo y personal necesario, que nos atiendan con mayor sensibilidad y calidez, con pertinencia cultural y haya espacios diferenciados.
- Se nos cuide y proteja de caer en drogadicción, se implementen protocolos de seguridad especialmente en los centros educativos y se evite que seamos dañados por todo tipo de armas, principalmente por armas de fuego, porque es la mayor causa de muertes en Guatemala.
- Que se nos reconozca desde el nacimiento, se fortalezcan las oficinas de RENAP existentes con personal capacitado, infraestructura y la implementación de unidades móviles, donde se brinde atención con pertinencia cultural.
- Creación de estrategias de formación a nuestras madres y padres para que conozcan maneras no violentas de educarnos y corregirnos.
- Las niñas, niños y adolescentes que vivimos albergados queremos que las instituciones correspondientes realicen monitoreos constantes sobre la garantía de nuestros derechos.
- Queremos una educación de calidad, que se amplíe la cobertura para todos los niveles, que sea inclusiva con mejor tecnología, que nuestros maestros y maestras tengan mejores condiciones de trabajo, capacitándolos en nuevas formas de enseñanza y formándoles en un enfoque de derecho.
- Las niñas, niños y adolescentes de los pueblos originarios queremos una educación basada en nuestro idioma, costumbres, tradiciones y formas de ver el mundo sin discriminación.

Las niñas, niños y adolescentes recomendamos al Estado de Guatemala

- Que los medios de comunicación no fomenten la violencia contra las niñas, niños y adolescentes y nos traten dignamente y eviten programas que discriminen a la mujer.
- Queremos que se apliquen programas de educación sexual en las escuelas y que incluyan a nuestras madres y padres.
- Crear y fortalecer los programas de detección, atención, protección e integración para niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- Asegurar la atención y alimentación de los niños, niñas en extrema pobreza.
- Se promueva, apruebe y divulgue la propuesta de Ley de Identidad de Género, que permita que las y los adolescentes LGBTBI (Lesbianas, Gays, Transgénero, Bisexuales e Intersexuales) puedan tener y vivir una vida digna y puedan acceder a salud, educación y empleo sin prejuicios y discriminación.
- Implementar estrategias de organización en escuelas y centros educativos para fomentar la participación protagónica de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en espacios de toma de decisiones.
- Que las autoridades locales y nacionales cumplan con lo que dice la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia con la aprobación e implementación de Políticas Públicas a favor de nuestro desarrollo integral.

Organizaciones a las que pertenecemos

- ❖ Asociación Aldeas Infantiles S.O.S
- ❖ Asociación Cuarto Mundo
- ❖ Asociación Centro Ecuménico de Integración Pastoral –CEIPA-
- ❖ Asociación para el Desarrollo Integral y Multidisciplinario –APPEDIBIMI-
- ❖ Asociación La Alianza
- ❖ Coordinadora Institucional por los Derechos de la Niñez –CIPRODENI-
- ❖ Colectivos de la Diversidad Sexual - Entre Labios, Lambda, Somos-
- ❖ Fundación Esperanza de los Niños –Childhope-
- ❖ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO- (Unidad de Educación)
- ❖ Fundación Guatemalteca para Niños con Sordo Ceguera Alex –FUNDAL-
- ❖ Instituto de Cooperación Social –ICS-
- ❖ Programa de atención, movilización e incidencia por la niñez y la adolescencia - PAMI
- ❖ Save the Children.